





Lección inaugural del
curso académico
2014-2015

Universidad de Almería

Universidad de Almería

© del texto:

Luis Cortés Rodríguez.

Depósito legal: AL

1013-2014

Universidad de Almería

**Lección inaugural
del curso académico
2014-2015**

*Que trata de los consejos que
dió Don Quijote a Sancho
sobre cómo ha de hablar
un gobernador*



Luis Cortés Rodríguez

*Catedrático de Lengua Española
Facultad de Humanidades*





*Magnífico y Excelentísimo Sr. Rector de la
Universidad de Almería,
Excelentísimas e ilustrísimas autoridades,
Miembros de la comunidad universitaria,
Señoras y señores:*

1

1. En El principio

Se cuenta de un famoso filósofo griego que era tan amante de la pobreza que hacía de esta una virtud. Parece ser que vivía en una tinaja, y que sus únicas pertenencias eran un manto, un zurrón, un báculo y un cuenco (hasta que un día vio que un niño bebía el agua que recogía con sus manos y se desprendió de él). Pues bien, a este hombre, para el que la carencia era una necesidad, se le conoce hoy por su afán de acumular, entre otras cosas, basura. Estoy hablando de Diógenes.

No hablo de él por el famoso síndrome, sino por una frase que se le atribuye; se dice que cuando ya en su madurez mostró interés por aprender música, quien tenía que enseñarle tal arte le contestó que ya era algo mayor para el aprendizaje, a lo que replicó con la conocida frase “Más vale tarde que nunca”.

Y aunque a mí también me ha llegado un poquito tarde, en nada hace que me sienta menos honrado de estar aquí ante ustedes en el solemne acto de apertura del Curso académico 2014–2015. Por eso, mis primeras palabras han de ser de agradecimiento al Sr. Rector y a su equipo de gobierno por la ocasión que me brindan, pues, como decía don Quijote, “Bien puede ser que un caballero sea desamorado, pero no puede ser, hablando en todo rigor, que sea desagradecido” (Cap. Ixvii, 2.^a parte).

Y siguiendo con el Quijote. Es posible que algunos de ustedes hayan olvidado cómo termina el capítulo viii de la primera parte, pero no se preocupen porque yo se lo voy a recordar. Lo hace con el valeroso vizcaíno y el no menos osado Caballero de la Triste Figura, ambos con las espadas en alto, a punto de descargar el uno sobre el otro. Cervantes, haciendo novela dentro de la novela, comienza el capítulo noveno mostrando su pesar por no saber cómo terminaría ese combate ... *Pero como siempre deja la ventura una puerta abierta en las desdichas para dar remedio a ellas*, estando un día en el alcañá de Toledo, llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero; y llevado por su natural inclinación a la lectura tomó un cartapacio de los que el muchacho vendía y vio que tenía caracteres arábigos. Y por segunda vez la suerte lo protegió, pues había allí un morisco aljamiado al que le pidió

que le leyese algo del cartapacio, lo que empezó a hacer a la par que sonreía. Le preguntó Cervantes de qué se reía y le respondió que de una cosa que había escrita en el margen por anotación. Decía así: «Esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha». Cuando Cervantes oyó decir «Dulcinea del Toboso», quedó atónito y suspenso, porque luego enseñada comprendió que aquellos cartapacios podían ser la continuación del capítulo octavo. Apremió al morisco a que leyera deprisa desde el principio y este, traduciendo al castellano, leyó lo que decía: *Historia de don Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo*. Y tal historia, dice Cervantes, haciendo novela dentro de la novela, es el *Quijote*.

Y yo hoy, aquí, quiero hacer novela de la novela dentro de la novela, pues parece ser que existió un capítulo escrito por el mismo Cide Hamete Benengeli y que el traductor lo consideró apócrifo y no lo tradujo, por lo que no se incluyó en la obra. El motivo aducido por el morisco fue doble: por un lado, porque en él don Quijote parecía mostrar unos conocimientos excesivos para su época y desconocidos para el traductor; y, por otro lado, porque en tal capítulo Sancho Panza muestra una viveza de ingenio excesiva para lo que se podía prometer de su corto

ingenio y, aunque sin cambiar la estructura de sus frases¹, dice cosas tan sutiles que no tiene por posible que él las supiese. Pero ustedes, que gentilmente asisten a este acto inaugural, van a tener ocasión de oírlo por vez primera. Se supone que podría haber sido el capítulo xliii o xliv, y su título era este:

2. QuE trata dE los conseJos QuE dió don QuijotE á Sancho dE cómo ha dE hablar un gobErnador

Don Quijote, ante la nueva buena de la gobernanza de una ínsula por parte de su escudero, se ve en la obligación de multiplicar sus consejos y este de solicitarlos. Sancho escuchaba atentamente y procuraba conservar en la memoria las advertencias de su amo, las cuales, cuando no eran en tocando a la caballería, mostraban tener claro y desenfadado entendimiento. Hablábale de este modo:

¹ Tras analizar la sintaxis en los diálogos del *Quijote*, Narbona (2007: 107) ha explicado que Don Quijote y Sancho, tan contrapuestos, emplean estructuras sintácticas parecidas. Es verdad que algunos protagonistas de la obra muestran su extrañeza ante fragmentos de habla de Don Quijote, pero son las *razones* aducidas por él las que a veces crean la confusión y no el modo de exponerlas. No es cierto que haya una sintaxis menos oralizada (el caballero) y otra más oralizada (el escudero).

—*Mira Sancho, en lo que atañe a cómo has de gobernar tu persona, lo primero que te encargo es que seas limpio y que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer, como algunos hacen, a quien su ignorancia les ha dado a entender que las uñas largas les hermean las manos. No andes desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de persona abandonada. No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería. Anda despacio.*

—*Señor –interrumpió Sancho– gobernadores he visto por ahí que, a mi parecer, no llegan a la suela de mi zapato, y, con todo eso, los llaman señoría, y se sirven con plata.*

—*Ésos no son gobernadores de ínsulas –replicó Don Quijote–, sino de otros gobiernos más manuales; que los que gobiernan ínsulas, por lo menos han de saber gramática.*

—*No está en eso el yerro –dijo Sancho– sino en algo mucho peor ¿cómo habría de saber gramática si ni siquiera sé leer ni escribir? Mejor sería que los consejos vinieran a remediar estos males de letras, ya que un gobernador ha de conocer cómo dirigirse a sus subordinados y platicar con ellos, a la par que ordenarles, pues, como advirtiome el señor Duque, tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas.*

—*Habla con reposo –comenzó diciéndole Don Quijote– pero no de manera que parezca que te escuchas a ti*

mesmo, que toda afectación es mala, y no has de olvidar que quienes platican bien son los que siguen los cuatro principios del bien hablar: corrección, claridad, adecuación y eficacia.

—Bien veo que lo que vuestra merced me ha dicho —contestó Sancho— son cosas buenas y provechosas; pero de qué ha de servir si de ninguna oí jamás hablar ¿qué palabras son estas de corrección, claridad y esos otros dos enredos que no se me acuerdan?

—¡Ah, pecador de mí —respondió Don Quijote— y qué mal parece en los gobernadores no saber que hay que hablar con corrección —no confundiendo las normas de nuestra hermosa lengua. Así, no diremos “me se ha ofrecido” sino “se me ha ofrecido”, ni emplearemos palabras de otro idioma cuando tales vocablos estén en el nuestro; no diremos “detrás mía”, ni “delante tuya”, sino “detrás de mí” y “delante de ti” como ordena nuestra gramática. No confundiremos los sonidos laterales con los vibrantes, de manera que los “alcaldes” son alcaldes y no “arcades” y los “albaceas” son albaceas y no “arbaceas”, y por no cansarte más huye como del demonio, cuando hables a tus insulanos, de participios como “comío”, “tenío” o “asistío”, pues todos ellos son manejos que arguyen que en quienes los dicen no pudo entrar el buen uso ni la buena doctrina.

Oyendo lo cual, Sancho, que con gran atención lo había estado escuchando, con voz más reposada que en otras ocasiones, apuntó:

—¿Es posible que haya en el mundo personas que sean capaces de decir, incluso jurar, que este mi señor es loco? Aunque a veces las dudas me asaltan, porque, por Dios, ¿a qué demonios viene eso de que no se diga “comío”, “tenío” ó “asistío”, pues no otra cosa, como labradores que somos, Teresa, mis hijos y yo, decimos en nuestra casa?

—Bueno Sancho, en la casa, con la familia no es un desatino, pues hasta los caballeros andantes parece ser que en algunos libros se tiene noticia de que se valieron de tales usos, pero estos caballeros no desconocen que una lengua tiene varios registros y que la persona que sabe hablar ha de utilizar uno u otro según donde esté y cuál sea la ocasión. Así, cuando des un discurso o hables ante gente, te has de guardar bien de pronunciar “comío”, “tenío” “asistío”, pues lo correcto es “comiío”, “teniío” y “asistiío”. Y nada digamos de “deo” o “ganao”. Y esto es de esta manera para todos los nascidos en nuestro reino de España, independientemente de que sean naturales de Andalucía, Castilla, Asturias u otra cualquiera región y de cuál sea su condición social, máxime en un gobernador. Esto es parte tanto del principio de corrección como de eficacia; pues este último consiste en saber ajustar el habla a cada situación.

Suma era la alegría que llevaba consigo don Quijote viéndose en su parecer en privanza con Sancho hablando de esas elevadas cuestiones. Mas pronto decreció el regocijo tras observar que su escudero iba poco a poco restando atención a sus palabras, por lo que juzgó que ya bastaba de hablar de principios, ya que intentar explicarle que el principio de *claridad* supone huir de las redundancias, de lo desordenado, de ridículas repeticiones, etcétera o que el de *eficacia* exige seleccionar entre las posibilidades que nos ofrece la lengua aquellas que hagan nuestro mensaje más efectivo con vista a nuestro interlocutores, sería trabajar en vano y que pudiera ahorrar de esta diligencia pues aconsejar a Sancho sobre tales cosas era como dar coces contra el aguijón.

En esto pensaba nuestro hidalgo, cuando Sancho, que iba sobre su jumento como un patriarca, con sus alforjas y su bota y con mucho deseo de verse ya gobernador de la ínsula interrumpió las cavilaciones de su amo:

—*Mire, vuestra merced, bien está todo lo que me dice y todo el mundo ha de mirar como habla a las personas y no ha de decir a trochemoche lo primero que le venga al magín. Y aunque sea cierto que yo difícilmente pudiere aprender esos principios de los que me habla, sí quisiere, en cambio, conocer el lenguaje que he de emplear en mi nueva condición de gobernador.*

No dejó de reírse Don Quijote de la simplicidad de su escudero, y así declaróle, sin confiar mucho en que lo entendiera, que el discurso que emplean los gobernadores ha de ser el discurso político, palabra esta última hermosa, tomada del latín, con el significado de *relativo al gobierno*, que a su vez lo toma del griego. Y que dicho discurso es aquel que tiene lugar cuando tales políticos, dentro y fuera del gobierno, comunican acerca de asuntos políticos, con intenciones políticas; es, por naturaleza, polémico; pues tales personas no buscan el encuentro, sino que encuentran en el enfrentamiento su última razón de ser. Por la obtención del poder o el mantenimiento en él llegan, a veces, a la alevosía.

Oyendo esto Sancho, con gran flema y disimulación advirtió a su amo de las malas intenciones que habría en estos hombres si solo encontraban placer en el enfrentamiento y que más parecía de gente soez que de caballeros, a lo que su amo respondió que estas personas no es que fueren buenas ni malas, de alta alcurnia ni de baja estofa, sino que su intención última siempre será persuadir con su lenguaje a fin de que ese *hacer saber* a sus ciudadanos lleve a estos a *hacer hacer*, que no es otra cosa que inclinar su ánimo. Por eso, continuó Don Quijote, en sus discursos, el léxico, las figuras retóricas, el ritmo, las pausas, y hasta los silencios han de ser interpretados desde esa intención. Así, amigo Sancho,

habrás de saber, por un lado, utilizar bien términos como “seguridad”, “progreso”, “libertad”, “justicia”, “igualdad”, pues son hermosos vocablos asociados a la idea de buen gobierno, y, por otro lado, huir de los eufemismos, palabras traídas por el demonio, que solo te servirían para manipular a tus insulanos. Te digo esto, amigo, porque no has de desdeñar que los alcances de la acción política sean necesariamente percibidos desde el lenguaje, que es la materia prima de la política misma.

Sancho, al ver que su amo se detenía, tomó la palabra, diciendo:

—*Perdóneme vuestra merced pues, como otra vez he dicho, al no saber leer ni escribir ¿cómo podría caer ni conocer las reglas de la profesión política?, ¿de qué modo habría de saber huir de los eufemismos, si esta es palabra que nunca llegó a mis oídos?*

—*¡Oh, maldito seas de Dios, Sancho –replicó á esta sazón Don Quijote: eufemismo, que no eufemismo, dicho que nomina a quien evita las palabras de mal agüero, pero que aplicado al discurso del político suele más bien distorsionar y perturbar el buen entender de nuestra lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso.*

—*Es verdad, señor; contestó Sancho, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en mi gobernanza ha de*

ser el de no confundir unas palabras con otras, porque lo suelo hacer a menudo. Pero dígame mi señor ¿qué arte es ese, el de esa palabra, eufanismo o eufemismo o como quiera Dios que se llame?

—Sancho amigo, eufemismo en el discurso político es un arte de hechicería por el que se distorsiona la realidad al querer evitar el vocablo con que se designa algo molesto, negativo, inoportuno, sustituyéndolo por otra expresión que más conviene. Para conseguir estos efectos, el eufemismo recurre a falsarios procederes, los mismos que, cuando hizo desaparecer mi biblioteca por encantamiento, veía en los libros de caballería el alquimista y malandrín sabio Frestón, quien distinguía en tales eufemismos tres modos diferentes de proceder y que llamábalos: lenguaje atenuado, lenguaje redundante y lenguaje vago.

En estos y otros razonamientos iban caballero y escudero cuando este, sin dejar de mascar apriesa, requirió a su amo acerca de qué era eso de lenguaje atenuado. Don Quijote con nulas esperanzas de que fuere a entender nada de lo que pudiese platicarle, pensó, con buen juicio, proponerle algunos casos más recientes, por si las pocas luces de su escudero alcanzaban a entenderlos. Así, aludió a cuando Doña Zoraida de Nuestra Señora dijo aquello de que el copago ya no era ni copago ni repago, sino un recargo temporal de solidaridad o que las pres-

taciones sociales (los servicios que recibían los caballeros andantes malheridos) no se recortaban ni se eliminaban, solo se racionalizaban, se ajustaban o se reestructuraban, su merced estaba haciendo un uso atenuado del lenguaje, que es un modo de eufemismo. Sancho oía con atención intuyendo que algo había de embaucador en lo que su amo decía. Y de este modo, si bien no muy seguro, arguyó:

—*Señor, a nuestra lengua tampoco parece afligir la desconsideración de muchos de sus hablantes.*

—*No es desconsideración con la lengua, que es bien tratada y manipulada –respondió Don Quijote–, sino con los ciudadanos, a quienes se les pretende enmascarar la verdad mediante un uso endiablado de “esa materia prima de la política”, que es el lenguaje. Como hizo el licenciado Rodrigo Remendón, cuyo arte de encantamiento fue a conseguir lo que más bien se asimilaba al milagro, pues para no proferir el vocablo crisis trajo tras sí doce expresiones que no parecen sino que las ha traído el demonio por los pelos. “situación ciertamente difícil y complicada”, “condiciones adversas” “una coyuntura económica claramente adversa», “brusca desaceleración”, «deterioro del contexto económico”, “ajuste”, “empeoramiento”, «escenario de crecimiento debilitado”, «período de serias dificultades”, “debilidad del crecimiento económico”, “difícil momento coyuntural”, “empobrecimiento*

del conjunto de la sociedad”, “gravedad de la situación” y “las cosas van claramente menos bien”.

—Así es verdad —respondió Sancho— pero con todo eso, vuestra merced me habló, cuando la treta del pobre Basilio para casarse con Quiteria, en las famosas bodas de Camacho, que en la guerra y en el amor valen los embustes y marañas, y que no se pueden ni deben llamar engaños ni mudanzas si ponen sus miras en virtuosos fines. ¿No se pudiere advertir tal desafuero también en la política?

—Amigo Sancho, parece no entender nada. Estos no son virtuosos fines, solo ansias de manipular a quienes oyen tales cuestiones. ¿Qué si no pretendía la andaluza Doña María Fátima de San Juan del Puerto cuando se dieron las cifras del paro y este, por primera vez, en democracia, alcanzaba el 25% y apuntaba a los seis millones, y dijo, entre otras cosas, que nuestra economía daba señales esperanzadoras, porque los datos “muestran una desaceleración en el desempleo” para enmarañar la idea de que el paro continuaba aumentando? Todo eso es lenguaje atenuado, que emplean cuando no pueden platicar como fuere su intención primera y como un uso leal de la lengua exigiere.

—Señor, habláis de tan rodeada manera que no hay quien os entienda. Espero que sí lo haga Dios, —indicó Sancho— que Él es el entendedor de todas las cosas, y

quédese esto aquí ... pero ¿qué más además dese lenguaje atenuado que vuestra merced dice?

Algo mohíno y melancólico comenzó a sentirse Don Quijote ante la pregunta de su escudero, pues si este no había alcanzado a comprender lo de lenguaje atenuado, más difícilmente, por no decir imposible, le sería el entendimiento de lo que cabe concebir como lenguaje redundante y lenguaje vago. Sentóse sobre una amplia piedra y hablóle a su escudero con plática reposada sobre el lenguaje redundante, que se da para encubrir la realidad con muchas palabras pero pocos datos, e púsole el ejemplo de cuando El Caballero de los Bonsáis dijo aquello de “estamos intentando dar una respuesta coyuntural a los elementos coyunturales de la crisis y una respuesta estructural a los problemas estructurales [...] (ABC, 8/12/93, pág. 17).] o de cuando otro viejo conocido de ambos, el bachiller Sansón Nazar, afirmó seriamente que “El ministro francés tiene sus ideas políticas y yo tengo mis ideas políticas, pero, claro, él es francés y yo soy español. (El Informal, T5, 12/3/99). Este uso maléfico y extraño se llama lenguaje redundante.

—Señor —respondió Sancho— sé más refranes que un libro, y se me vienen tantos juntos á la boca cuando hablo, que riñen, por salir, unos con otros. Así pasa con los

malabarismos y encantamientos que dicen estos hombres, que, sin encomendarse a Dios, sino a Satanás, van trocando el recto entendimiento sin respetar nuestra pobre lengua.

—¡Dios te tenga de su mano, Sancho: que me parece que te despeñas hasta el profundo abismo de tu ignorancia! —dijo a esta sazón Don Quijote— que nuestra lengua lejos de ser pobre es tan hermosa y pulcra como la que más; lo que ocurre es que estos gobernantes, en ocasiones, tienen aviesos intereses, y se convierten en prestidigitadores que venden sus mercancías y quieren encontrar en la lengua el bálsamo de Fierabrás que cure todo, como cuando el hidalgo Don Sigiloso de Pontevedra habló con tanto ocultamiento como redundancia, dirigiéndose a su rival político de entonces, el licenciado Rodrigo Remendón, de esta manera:

La situación sería muy grave si en el horizonte de los españoles no apareciera más opción que la que usted representa. Afortunadamente saben que cuentan con una alternativa, con otra manera de hacer las cosas, es decir, con una esperanza. Existe una alternativa que cuenta con un diagnóstico objetivo de la situación, que no teme decir la verdad a los españoles, que, porque ya lo hizo en su día, sabe lo que hay que hacer y que disfruta del crédito para convocar a toda la nación a la tarea, porque le mueve un propósito obsesivo e indeclinable de crear empleo.

[Debate en torno al estado de la nación, 2010]

En ese momento, el escudero se apartó para tomar algunas bellotas y visitar una vez más el zaque, que porque no se enfriase el vino lo tenía colgado de un alcornoque. Tras volver y sentarse, dijo a su amo que él no entendía nada porque no acertaba a escudriñar dónde demonios podría estar la alternativa de la que habla ese tal Don Sigoloso o Sigiloso o como fuere su nombre, ni acertaba a saber en qué se basaba la esperanza, ni quién hacía ese diagnóstico, ni en qué consistía la encomienda; y nada digamos de esa frase tan desfigurada como “*le mueve un propósito obsesivo e indeclinable de crear empleo*”. A lo que su amo intentó explicarle que por esas dificultades que no lo hacen entendible es redundante, pues dice muchas cosas pero sin esclarecer nada. Ahora bien, vos, amigo Sancho, habrás de entender que diferente de lo atenuado y lo redundante, continuó el caballero, es la tercera cara: el lenguaje vago, que con los otros dos hacen que los vecinos malentiendan lo que ellos por temor no quieren o no pueden decir de otra manera.

—*Lo que me digáis, hacedlo más sencillo* —replicó Sancho— *pues a la postre sigo sin entender como he de hablar a mis insulanos, si no es como me enseñó la madre que me parió.*

—¿Es posible ¡oh Sancho! que haya en todo el orbe alguna persona que mantenga que no eres un necio? A qué viene ahora acordarte de hablar como la madre que te parió, a la que supongo incapaz de expresar dos ideas ensartadas. En verdad que pienso que no has entendido ni una palabra y me temo que vas a seguir igual. El lenguaje vago se aplica cuando no se conoce pero se ha de dar entender que se conoce, o cuando no se tienen ganas de decir pero se ha de esconder ese desinterés; entonces se emplearán determinados vocablos: elementos léxico-semánticos indeterminados como los indefinidos (algunos, ciertos, bastante, mucho, etcétera); adverbios del tipo posiblemente, quizás, etcétera. Así, cuando el bachiller Rodrigo Remendón utilizó una plática como esta que sigue:

Para el conjunto de 2011, el Gobierno prevé una contribución neutra de la demanda interna al crecimiento, lo que constituirá una mejora relativa tras la aportación negativa del menos 1,2 por ciento en 2010. Esta mejora se producirá fundamentalmente por la vía de una mayor renta disponible de los hogares debido a la gradual recuperación del empleo y a la moderación de la inflación, que habrán de impulsar, a su vez, una cierta recuperación del consumo.

[Debate en torno al estado de la nación, 2010]

—*Si vuestra merced se enoja –respondió Sancho–, yo callaré, y dejaré de decir lo que soy obligado como buen escudero, y como debe un buen cristiano decir a su Señor. Pero he de porfiar otra vez, en que mi mollera no alcanza para entender ni una higa, pues ¿cómo voy a saber lo que dice este hombre cuando se refiere a mejora ‘relativa’ o a una ‘mayor’ renta o una ‘cierta’ recuperación del consumo? Con razón Señor son términos vagos, pues qué tipo de mejora es una mejora relativa? ¿cuánto mayor es la renta? ¿cómo hemos de entender una cierta recuperación del consumo?... Y no será por esas cortas entendederas que siempre decís que tengo.*

[Llegando a este punto, las pocas dudas que tenía el traductor de esta historia sobre el carácter apócrifo del capítulo decayeron, porque en él Sancho Panza dice cosas tan sutiles que no tiene por creíble que él las pudiese sostener, y por eso dejó de traducirlo, aunque no cumpliera con lo que a su oficio debía²].

Prosiguió Don Quijote diciendo:

² Como consecuencia de ello, tal capítulo no aparecerá ya en la primera edición conjunta de la primera parte (1605) y de la *princeps* de la *segunda parte*, edición que corrió a cargo de Huberto Antonio, en Bruselas, entre 1616 y 1617. Y así se ha mantenido hasta esta mañana, en que se presenta ante ustedes.

—No, Sancho, que en esta ocasión no es cuestión de luces sino de encantamiento y quimeras. Por eso, solo nos queda encomendárnos a Dios; que esta fementida canalla no son caballeros, que si lo fueren ya yo hubiere castigado tanta sandez y atrevimiento como hay en estos hombres, incapaces de hacer cosa escrita o hablada que esté sin mezcla de maldad, embuste y bellaquería. Y Dios me entiende, y no digo más.

—Perdóneme —contestó Sancho— ; osaré apostar que este es el más duro juicio que de mi Señor jamás haya oído en todos los días de mi vida, y quiera Dios que tal atrevimiento no se pague donde tengo dicho; es artificio y traza juzgar a todos por igual, pues maliciosos y manipuladores con la lengua también son los publicitarios, de los que ya me habló vuestra merced hace un tiempo, los periodistas o los hombres de leyes. Asimismo he de deciros, Señor, que en unos y otros, en todas las profesiones, hay muchos que en nada parecen a los que hemos dicho y suelen respetar nuestra lengua sin hacer ejercicio de manipulación como parte de su oficio.

—Mira Sancho, contestó Don Quijote, alguna vez tendrías que tener la razón. Y esta es la primera. Harto reposo será para mí excusarme ante quien tan temerariamente haya hecho juicio sin valor alguno, pues no es justo que paguen unos políticos o periodistas u hombres de leyes por otros; como en todo, los hay cuidadosos y los

hay bellacos, y los soldados y caballeros hemos de ser ministros de Dios en la tierra y brazos por quien se ejecuta en ella la justicia. Ya me opuse a aquel badulaque y malicioso dramaturgo cuyo nombre no quiero recordar para quien la política era “Fingir ignorar lo que se sabe y fingir que se sabe lo que se ignora; fingir entender lo que no se comprende, no oír lo que se escucha, y poder más de lo que está en las propias fuerzas; mantener como secreto la falta de secretos”.

Bajáronse de sus caballerías amo y criado y acomodándose a los troncos de dos gruesos árboles, Sancho, que había comido copiosamente ese día, entró de rondón por las puertas del sueño, sin embargo Don Quijote no podía pegar sus ojos yendo y viniendo, algo arrepentido, de un pensamiento a otro. Este fue poco a poco corrigiendo su ánimo, hasta el extremo de que varias horas después le vino la alegría, contento y ufanidad que daba el saberse útil en los consejos a su escudero e imaginándose ser el caballero andante más valiente y conocedor de las tretas de los encantadores políticos. Pensó en ese momento, aconsejarle sobre los mecanismos que habría de usar para propiciar los aplausos en sus discursos, pero pronto entendió lo dificultoso que sería explicarle a Sancho tal cuestión, mayormente cuando este le había prometido con muchas veras coserse

la boca o morderse la lengua antes de hacer un uso del habla que no fuese bien considerado, tal y como él se lo había mandado. En estas imaginaciones iba todo ocupado cuando el escudero, que ya había despertado, requirióle de esta manera:

—¿No sería bueno, señor, que acabáramos estas cui-tas sobre mis andanzas de la lengua con algún consejo para cuando haya de conversar de igual a igual tanto con personas de mi flamante clase social como con mis insulanos?

—Lo primero que has de tener á propósito —replicó Don Quijote— es saber callar hasta que la persona que con vos, Sancho, converse no termine su plática. Porque has de saber lo mal que parece, y más en los gobernadores, interrumpir el turno de habla de quien está en posesión de la palabra. Tal defecto arguye dos cosas: o que la formación es escasa tanto que no pudo entrar en él el buen uso o la buena doctrina, ó que es natural de España, donde, si bien nacimos y es nuestra patria, no hay buenos modales en general y ...

—Señor, eso de turno de habla no lo entiendo.

—¡Veinte mil satanases te lleven a ti y a tu ignorancia! turno que no turno. No solo eres de mal hablar y mal porfiar, sino que no respetas cuando otra persona está en su discurso, exponiendo sus razones, que tú interrumpes

como un mentecato. Un buen gobernador, Sancho, ha de saber que no dejar terminar a quien habla es como robar, pues le estás hurtando su derecho a disponer de su tiempo para terminar su razonamiento. Para que entiendas: cada vez que alguien participa en la conversación o en un debate pues tiene su turno de habla.

—Señor, replicó con socarronería el escudero, que no han sido varias sino muchas las ocasiones en que no dejé mi señor amo acabar su prédica —o ese turno que decís— a quien hablaba con vuestra merced, como aconteció con el carretero cuando le persuadía para que no hiciese locura de enfrentarse a dos leones, y sin haber terminado de hablar ese buen hombre, mi Señor le replicó que picara la caballería y se pusiera a salvo.

—En efecto, dices bien Sancho, pero has omitido que cuando la necesidad obliga y no le es posible a uno esperar su turno por requerirlo la propia conversación, ha de ser cortés en sus intervenciones, como lo fui yo, y, sin gritar —no como hacen los naturales de nuestro reino— ha de utilizar expresiones como: “Disculpe, pero me parece que ... ” o “Perdone que lo interrumpa pero creo que ... ” ó “si me permite ...”, y dichos así.

—Ansí lo llevaré a término, dijo Sancho, cuando a mis gobernados reciba en audiencia y no pueda dejar que terminen lo que están diciendo pues mi intervención ha de enriquecer la suya ... y solo en este caso robaré el turno ese del que me habla mi señor y prometo que lo

haré sin alzar la voz, y con esas formas que me aconseja vuestra merced.

*—Eso sí, respondió Don Quijote. De esta guisa habrás de actuar respetando el turno, y cuando hayas de participar procura hacerlo sin voz alguna más alta que otra, que el gritar y el interrumpir es propio de gañanes y nunca quedará bien ni a los caballeros ni a los gobernadores. Ah, y no olvides tampoco, y con esto tengamos ya la fiesta en paz, lo feo que está el emplear muletillas, palabras que, sin venir al cuento y sin significar nada, se repiten una y otra y otra vez hasta el punto de que quien oiga a vos llegará a aborreceros. Te hablo, Sancho, de vocablos como *pues bueno, pero bueno, y bueno, La verdad que, o sea, ¿me entiendes? o ese tan usado agora ¿vale?* con que muchos mentecatos, que no caballeros andantes, emplean con abuso, pues no hay frase que digan que no la terminen con ese mezquino vocablo. Todas estas voces, dichas una y otra vez en tus conversaciones solo sirven para maltratar los oídos de quienes te escuchen.*

Amo y criado siguieron con sus cuitas; Don Quijote le aconsejaba que solo si seguía tales preceptos y tales reglas sus días serían luengos, su fama eterna y sus premios colmados. El criado se dirigía a su señor, y aun siendo consciente de que mejor le estaría una hoz en la mano que un cetro de gobernador, le agradeció todos los consejos dados. Y esto porque del ser

discreto en el hablar desearía hacer una virtud que le adornara desde este momento, ya que para un buen gobernador, como ya había dicho antes doblando las palabras del Duque, tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas.

3. En El final

Solo quisiera hacer una apostilla y una advertencia con las que acabar esta lección, ambas sugeridas por el capítulo apócrifo que acabamos de dar a conocer. Con la apostilla, me quiero referir a la imposibilidad de que Don Quijote imaginara que los españoles, varios siglos después, seguiríamos siendo muy poco dados a escuchar a los demás, y menos aún a dejar que terminen su turno para tomar la palabra. ¿Por qué no aprenderemos de esa vieja lechuzca, tan discreta, que cuanto más veía, menos hablaba y cuanto menos hablaba, más escuchaba? Posiblemente, a la rapaz le habían enseñado de pequeña que hablar cuerdamente es con frecuencia difícil, pero cuerdamente callar lo es todavía más.

La advertencia me lleva a decirles que no podemos hablar de cualquier manera; que se han de despreciar las opiniones, vengan de quienes vengan, que defienden que casi todo vale, que qué más da, que lo importante es entenderse y que la lengua puede con todo. No hemos de olvidar, por ejemplo, que el

lenguaje es una fuente importante de información acerca de las personas con las que tratamos; su forma de hablar no solo sirve para ubicarlas (modestas, soberbias, hipócritas, soeces, machistas, cultas, incultas, etcétera), sino que también es una magnífica carta de presentación. El hablar bien siempre se ha considerado como una señal de prestigio sociocultural, de buena educación; hoy es todavía más, ante la extrema dificultad del mercado de trabajo: es o debiera ser una variante positiva en cualquier baremo por el que se rija una selección de personal, lo que no es poco. Usemos, por tanto, siempre, en situaciones formales un español que esté dentro de alguna de las muchas normas cultas de sus hablas: el habla de Almería, el habla de Monterrey, de Burgos, de Las Palmas de Gran Canaria, de Buenos Aires, de Sevilla, etcétera. Obviamente, cada persona la suya. Evitemos los usos apartados de esas normas cultas. Nuestros más reconocidos investigadores de los dialectos y de las hablas vivas del español: Alvar, Llorente, Bustos, Cano, Frago o Narbona así lo han escrito una y otra vez y, por tanto, no será necesario dar aquí otros detalles. Esto es así.

No hay acentos mejores ni peores por haber nacido en Granada, en Lugo o en Lima³; lo que sí hay

³ Don Manuel Alvar defendió hace años (Alvar, 1974 [1990]) la existencia de dos normas, igualmente válidas e igualmente correctas, la

son variantes más apartadas de la norma estándar –¿las más cerradas?– variantes que tienen menos prestigio social. Y estas pueden ser emitidas por hablantes gallegos, aragoneses, vascos, bonaerenses o santiaguinos, por citar algunos. Saber hablar⁴, como dijo Don Quijote a Sancho, es hacerlo con corrección, y se habla con corrección cuando se hace un uso acertado de nuestra fonética, morfosintaxis y de los aspectos léxico–semánticos y pragmáticos, o sea pronunciación adecuada, buen uso de la gramática, sintaxis cuidada, riqueza léxica, etcétera; hablar bien es hablar con claridad, es decir, procesar bien los actos discursivos, dominar las pausas y los silencios, tener capacidad para enlazar unos enunciados con otros mediante un rico repertorio de conectores, *porque, dado que, ya que, puesto que, aunque, así que, además*, etcétera, que nos permita la variación en el uso. De esta manera, además de dar riqueza a nuestra expresión, evitaremos esas odiosas muletillas (*pues bueno, y bueno, o sea, es decir, entonces*, etcétera) de las que, erróneamente, nos valemos para estos menes-

norma septentrional y la norma meridional o atlántica, dualidad que ya había sido advertida por Menéndez Pidal [1962].

⁴ Precisamente, *Saber hablar* es el título de uno de los libros más interesantes en ese intento de reivindicar el arte de la comunicación oral (Briz, coord., 2008). Junto a él, otros como Merayo (2005), Cortés y Muñío (2012), etc. Y siempre, como libro imprescindible de consulta, el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005).

teres, y que tanto afean nuestra elocución. Hablar bien es hablar con eficacia, dicho de otra manera, es hacer “rentable” nuestra lengua y elegir aquellos mecanismos y formas que nos permitan ser corteses, cuando queramos; ser irónicos, cuando lo deseemos; ser convincentes, cuando así lo exija el guión; finalmente, hablar bien es hablar adecuadamente según la intención comunicativa y la situación en que se desarrolla la comunicación; es saber elegir el registro –más coloquial o más formal– que hemos de emplear en cada momento, pues lo coloquial tiene unos mecanismos que, en muchas ocasiones, difícilmente se adecuan a un registro formal; las personas que hablan bien tienen varios registros; las que hablan mal solo tienen –y, lo que es peor, con algún que otro vulgarismo– el registro coloquial.

Y termino. Una lengua descuidada es una lengua empobrecida y una lengua empobrecida palidece, a su vez, el mundo de ideas que sustenta. Defender lo contrario es entroncar con esa sociedad que no queremos, la que no prima el saber, sino la ignorancia y la vacuidad. Huyamos de ese maestro andaluz, al que se refería Don Manuel Alvar, que decía a sus alumnos: “*niño, zordao, barcón y mardita zea tu arma ze e^hcriben con ele*”. Y no porque sea andaluz, ni muchos menos, ¡qué disparate!, sino porque la variante

que emplea está apartada de la norma estándar de las hablas andaluzas y, por tanto, del español común. Y en esto sí hemos de ver la incorrección.

Muchas gracias.

Bibliografía

- Alvar, manuel** (1974 [1990]): “Sevilla, macrocosmos lingüístico”, en M. Alvar (ed.) *Norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, Cultura Hispánica, págs. 19-44.
- Briz, Antonio**, coordinador (2008): *Saber hablar*, Madrid, Instituto Cervantes/Aguilar.
- Cortés, Luis y José Luis Muñío** (2012): *Mejore su discurso oral*, Universidad de Almería.
- Menéndez pidal, ramón** (1962): “Sevilla frente a Madrid: Algunas precisiones sobre el español de América”, en *Miscelánea homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*. III, La Laguna, 1962, págs. 99-165.
- Merayo, Arturo** (2005): *Curso práctico de técnicas de comunicación oral*, Madrid, Tecnos, 2ª edic.
- Narbona, Antonio** (2007): “Sintaxis de la escritura de lo oral en los diálogos del *Quijote*”, en *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, vol. I, Anejos de la revista *Oralia* 3/1, Madrid, Arco/Libros, págs. 65–107.
- Real Academia Española** (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, RAE y Santillana.

